

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 22 de marzo de 2016, de la Dirección General de Movilidad, por el que se convoca información pública respecto a la modificación de varios contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general con implantación en la provincia de Málaga, para dar servicio al nuevo Hospital del Valle del Guadalhorce.

Al amparo de lo establecido en el artículo 75.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres (LOTT) y en el artículo 78.2.a) del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT), en aplicación del artículo 79 del ROTT, se somete a información pública la modificación de los contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre:

- Chipiona, Sevilla, Ronda y Málaga (VJA-089) para ampliar los tráficos desde los municipios de Álora, Ardales y Carratraca con el Hospital del Valle del Guadalhorce (Cártama).
- Málaga y Algeciras con prolongación a Rincón de la Victoria e hijuelas (VJA-092) para ampliar los tráficos desde los municipios de Coín, Guaro, Monda y Tolox con el Hospital del Valle del Guadalhorce (Cártama).
- Algodonales y Málaga con hijuelas (VJA-146) para ampliar los tráficos desde los municipios de Alozaina, Casarabonela y Yunquera con el Hospital del Valle del Guadalhorce (Cártama).

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento y Vivienda (C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10, planta tercera, Sección de Concesiones, de 9 a 14 horas), en el Servicio de Transporte de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Málaga (C/ Compositor Lemberg Ruiz, núm. 18), y en el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Málaga (Alameda Principal, núm. 11), efectuar cuantas alegaciones y observaciones estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de marzo de 2016.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.